## MARZO 2015

## ARTÍCULO XLI

**Documento 5766-15**

Mediante oficio Nº 2785-DE-2015 del 15 de mayo de 2015, la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva, remite el oficio Nº 251-SC-2015 de 13 de mayo en curso, suscrito por la licenciada Nacira Valverde Bermúdez, Jefa del Departamento de Financiero Contable, donde remite el informe de los Estados Financieros del Fondo de Socorro Mutuo, al 31 de marzo de 2015, que dice:

“Adjunto se remite el informe de los Estados Financieros del Fondo de Socorro Mutuo al 31 de marzo de 2015.

Por otra parte, se procederá con la publicación en la página oficial del Poder Judicial en Internet, en la siguiente dirección:

PROGRAMADE TRANSPARENCIA\PRESUPUESTO\INFORMES\ESTADOS FINANCIEROS\FONDO DE SOCORRO MUTUO\2015.”

- 0 -

**Se acordó:** Tomar nota de la comunicación anterior y hacerla de conocimiento de la Corte Plena, de la Auditoría, de la Coordinadora de las Asociaciones Gremiales y Sindicatos existentes en el Poder Judicial. **Se declara acuerdo firme.**

size=2 width="100%" noshade style='color:#A0A0A0' align=center>